

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP, 10	31/10/2025	NACIONAL

Departamento del Tesoro de EU sanciona a red de tráfico de migrantes

En una acción conjunta de la Oficina de Control de Activos Extranjeros de Estados Unidos (OFAC), la DEA y la Unidad de Inteligencia Financiera de México, se logró desarticular una red de tráfico de personas que introducía ilegalmente a miles de migrantes de Europa, Asia, Suramérica y Oriente Medio a territorio estadounidense.



Estados Unidos
 identificó a la
 organización
 criminal
 Bhardwaj, a
 su líder y 16
 empresas
 vinculadas





EU sanciona a red de tráfico de personas que operaba desde Cancún

El Departamento del Tesoro emprendió medidas contra la empresa Bhardwaj (Bhardwaj HSO) y a su líder Vikrant Bhardwaj, a tres colaboradores y a 16 empresas relacionadas con sus operaciones ilícitas

Surriel Terré

nacional@cronica.com.mx

En una acción conjunta de la Oficina de Control de Activos Extranjeros de Estados Unidos (OFAC), con Investigaciones del Departamento de Seguridad Nacional (HSI), la Administración para el Control de Drogas (DEA) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de México, se logró desarticular una red de tráfico de personas con sede en Cancún, Quintana Roo, que introducía ilegalmente a miles de migrantes de Europa, Asia, Suramérica y Oriente Medio a territorio estadounidense.

La operación recibió la instrucción del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, que sancionó este jueves a la organización criminal identificada como Bhardwaj (Bhardwaj HSO) y a su líder Vikrant Bhardwaj, a tres colaboradores y a 16 empresas relacionadas con sus operaciones ilícitas, entre ellas lava-

do de dinero.

A través de un comunicado, el gobierno estadounidense señala que esta red criminal es acusada de introducir ilegalmente a miles de migrantes a EU, además de estar implicada en narcotráfico, sobornos y lavado de dinero.

“Por instrucciones de Scott Bessent y del presidente Donald Trump, el Departamento del Tesoro está tomando medidas para desarticular las redes de tráfico de personas”, señaló el subsecretario de Terrorismo e Inteligencia Financiera, John K. Hurley en un comunicado.

El funcionario refirió que la acción, en coordinación con agencias policiales y autoridades mexicanas, busca “proteger al pueblo estadounidense” al debilitar la capacidad operativa de la organización. La sanción contra esta red criminal se emitió bajo la Orden Ejecutiva 13581, modificada por la 13863, que apunta a grupos transnacionales.

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) coordinó la acción con Investigaciones de Seguridad Nacional

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP, 10	31/10/2025	NACIONAL



(HSI), la Administración para el Control de Drogas (DEA) y la UIF de México. Según el Departamento del Tesoro, la Bhardwaj HSO utiliza yates, marinas y hoteles en Cancún para recibir a los migrantes antes de trasladarlos hacia la frontera norte, en colaboración con la organización Hernández Salas, también sancionada en 2023.

De acuerdo con la investigación, el grupo emplea el corredor Tapachula–Cancún–Mexicali para mover a las personas, cobrando miles de dólares por cada migrante. La red, además, recibe apoyo operativo del Cartel de Sinaloa, de acuerdo con la OFAC.

Bhardwaj, de nacionalidad india y mexicana, es señalado como el fundador y líder del grupo, y presuntamente lava dinero mediante sus negocios inmobiliarios, turísticos y energéticos en México, India y Emiratos Árabes Unidos.

Entre sus socios se encuentran José Germán Valadez Flores, empresario vinculado al narcotráfico, y Jorge Alejandro Mendoza Villegas, exagente de la policía de Quintana Roo con acceso al Aeropuerto Internacional de Cancún, quien habría facilitado el paso de migrantes.

La lista de sancionados también in-

cluye a la esposa del líder, Indu Rani, señalada por su participación en las operaciones financieras del grupo.

Las 16 empresas bloqueadas operaban en los sectores inmobiliario, energético, turístico y comercial, con presencia en México, India y los Emiratos Árabes Unidos.

Entre las compañías as figuran V AND V Astillero, Operadora Turística Princesa, VNV Store y Bhardwaj S.A. de C.V. en México, así como Black Gold Plus Energies Trading L.L.C. en Dubái.

Con las sanciones, todos los bienes e intereses de las personas y entidades designadas que estén en Estados Unidos o bajo control de ciudadanos estadounidenses quedan bloqueados. Además, se prohíben las transacciones con estas entidades, salvo autorización expresa de la OFAC●

Bhardwaj, de nacionalidad india y mexicana, es señalado como el fundador y líder del grupo, y presuntamente lava dinero mediante sus negocios inmobiliarios, turísticos y energéticos en México, India y Emiratos Árabes Unidos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP, 10	31/10/2025	NACIONAL



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Vikrant Bhardwaj, líder de la empresa Bhardwaj HSO, dedicada al tráfico de personas procedentes de Europa y Oriente Medio.